



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 5 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2026.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **23 días del mes de enero del año 2026**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974”, bajo la Presidencia de la **Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día siendo este el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura de la correspondencia recibida.
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 58 de la Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos de la XVIII Legislatura del Estado.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Deporte; por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; y por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero,



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 5 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2026.

Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVIII Legislatura del Estado.-----

7. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVIII Legislatura del Estado.-----

8. Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero, del artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

9. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: **Diputado José María Chacón Chablé, Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputado Saúl Aguilar Bernés, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.**-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **7 Diputadas y Diputados** a la sesión de la Comisión Permanente.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión número 5 de la Comisión Permanente, siendo las **19:59 horas del día 23 de enero de 2026**.-----



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 5 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2026.

3. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.**-----

La Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad; seguidamente, se puso a consideración el acta de la **sesión número 04** de fecha **12 de enero de 2026**, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, de los H. Congresos de los Estados de San Luis Potosí y Baja California Sur y de la Mtra. Karina Mayela Casas Gutiérrez, Titular de la Consejería Jurídica de la Dirección General de la Oficina de la Presidencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. A continuación, se dio lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 58 de la Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos de la XVIII Legislatura del Estado.**-----

Al término de la intervención, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a las **Comisiones de Medio Ambiente y**



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 5 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2026.

**Cambio Climático y de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.

6. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo**; presentada por el **Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y por la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Comisión de Deporte, por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; y por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVIII Legislatura del Estado.**

Seguidamente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.

7. Continuando con el orden del día, se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo**; presentada por el **Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVIII Legislatura del Estado.**

Posteriormente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara a la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en**



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 5 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2026.

**Situación de Vulnerabilidad**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

8. El siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura del **Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero, del artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**.---

A continuación, la Diputada Presidenta señaló que en fecha 15 de diciembre de 2025, fue aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por la que se reforma el párrafo tercero del artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, remitiéndose la Minuta Proyecto de Decreto a los once Municipios para efectos de lo previsto en el artículo 164 constitucional, por lo que se tenía constancia de la recepción de la citada minuta por parte de los Ayuntamientos del Estado, en fechas 15, 16 y 17 de diciembre de 2025, respectivamente.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que obraban en poder de la Mesa Directiva las actas de Cabildo de los Municipios del Estado, con la aprobación de **5 Ayuntamientos**, en relación a la referida reforma de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, siendo las siguientes: **Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Benito Juárez, Puerto Morelos y Lázaro Cárdenas por unanimidad**; asimismo, se hizo constar que no se había recibido pronunciamiento alguno de la minuta referida, por parte de los demás Ayuntamientos, siendo que había transcurrido el plazo de treinta días naturales contados a partir de la recepción de la minuta proyecto de decreto, que establece



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 5 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2026.

el artículo 164 constitucional, teniéndose en este sentido como aprobada la Minuta por parte de los Ayuntamientos que no se pronunciaron; en consecuencia, la Diputada Presidenta con fundamento en el artículo 164 Constitucional declaró aprobada dicha Minuta, y se emitió la Declaratoria correspondiente.-----  
Continuando la Sesión, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

9. Terminados los asuntos, la Diputada Presidenta citó para la **sesión número 6 el día lunes 26 de enero de 2026 a las 13:00 horas**; posteriormente la Diputada Presidenta declaró clausurada la **sesión número 5 de la Comisión Permanente**, siendo las **20:13 horas** del día **23 de enero del año 2026**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIP. JENNIFER PAULINA RUBIO TELLO

DIPUTADO SECRETARIO:



COMISIÓN PERMANENTE  
DEL PODER LEGISLATIVO